



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría para adaptación curricular en tres folletos sobre salud bucal dirigidos a estudiantes y docentes del nivel inicial y del nivel primario de los cuatro pueblos de Guatemala

Proyecto:

Dientes sanos para vidas sanas: un programa escolar de atención sanitaria bucodental para mejorar la salud bucal, el bienestar y el potencial de aprendizaje de los niños de Baja Verapaz, Guatemala

I. Introducción

El proyecto de Desarrollo Santiago – Prodessa – trabaja, desde 1989, con comunidades mayas, apoyando temas de desarrollo comunitario, mediante la ejecución de proyectos organizativos, productivos y educativos. En sus 36 años de trayectoria y con el apoyo de distintas agencias e instituciones de cooperación internacional, Prodessa ha desarrollado procesos en dos grandes ámbitos: el desarrollo económico comunitario y la educación. En cuanto al desarrollo comunitario, se han promovido procesos de mejora de producción de familias campesinas desde el enfoque agroecológico y de soberanía alimentaria. En el ámbito educativo se han construido procesos de educación formal y no formal, desde el nivel primario hasta el nivel universitario, incluyendo alfabetización para personas adultas, desde enfoques que privilegian la calidad educativa, la educación bilingüe intercultural y la educación como un derecho. Se han procurado distintos procesos educativos orientados a promover los derechos humanos, los derechos de los pueblos indígenas, derechos de la niñez y adolescencia y los derechos de las mujeres.

II. Antecedentes

Las investigaciones epidemiológicas sobre la caries dental la califican como una enfermedad endémica, altamente destructiva y prevalente, a la que se han dirigido pocos e insuficientes intentos de solución en Guatemala. El estudio de referencia realizado en 2023 refleja que más del 60% de la niñez y adolescencia de la población en Rabinal y Salamá, Baja Verapaz padecen esta enfermedad y un alto porcentaje presenta inflamación o infección. La salud bucodental puede reducirse significativamente de forma preventiva a través







del cepillado adecuado y constante. Prodessa se suma a esta iniciativa a través del programa "Dientes sanos para una vida sana y un mejor aprendizaje desde el 2022 con el apoyo de Salud Dental Sin Fronteras; contribuyendo a la reducción de enfermedades bucodentales y generando condiciones de salud para que las niñas y niños puedan estar sin dolor y puedan disfrutar ampliamente de sus actividades escolares".

Objetivo general

Adaptar tres folletos educativos sobre salud bucal para estudiantes y docentes de los niveles inicial y primario, considerando la diversidad cultural, lingüística y las necesidades específicas de los cuatro pueblos de Guatemala, garantizando su efectividad en la enseñanza y promoción de la salud bucodental.

Objetivos específicos

- Revisar el contenido actual de los folletos educativos sobre salud bucal, identificando áreas que requieren modificaciones para ser culturalmente relevantes y accesibles a los estudiantes y docentes de los pueblos seleccionados.
- Adaptar el contenido pedagógico de los folletos para que sea adecuado para los niveles de comprensión de los estudiantes de nivel inicial y primario, utilizando un lenguaje claro y apropiado para cada grupo de edad.
- Incorporar estrategias didácticas que favorezcan el aprendizaje interactivo, tanto para estudiantes como para docentes, asegurando que los folletos no solo transmitan información, sino que también promuevan la participación activa y el cambio de hábitos.
- Diseñar los folletos de manera inclusiva y atractiva, considerando la diversidad de los estudiantes, y asegurando que las imágenes, gráficos y otros elementos visuales sean apropiados para el contexto cultural y educativo de los pueblos guatemaltecos.
- Integrar las observaciones técnicas del MINEDUC, adaptando los folletos conforme a las observaciones técnicas para asegurar que los materiales cumplan con los estándares pedagógicos y normativos establecidos.







La consultoría abarca las siguientes actividades

Revisión y adaptación de contenido

- Revisar los tres folletos actuales sobre salud bucal
- Adaptar el contenido
- Asegurar que el lenguaje utilizado sea adecuado para los niveles de comprensión de los estudiantes de nivel inicial y primario
- Incluir información relevante a la salud bucodental necesaria

Mediación pedagógica

- Asegurar que el formato, estructura y estilo de los folletos sean adecuados para su uso en el aula, promoviendo la interacción y la participación de los estudiantes
- Integrar estrategias pedagógicas que favorezcan la enseñanza de la salud bucal, tanto para los docentes como para los estudiantes

Integración de observaciones del MINEDUC:

• Incorporar las observaciones técnicas proporcionadas por el MINEDUC para asegurar que el contenido y el formato de los folletos cumplan con los estándares técnicos y pedagógicos requeridos

Revisión continúas y final:

- Realizar ajustes y modificaciones según los comentarios recibidos
- Presentar la versión adaptada de los folletos

Productos esperados

Tres folletos sobre salud bucal adaptados para estudiantes y docentes de los niveles inicial y primario.

Duración de la consultoría

La consultoría tendrá una duración de 2 meses, iniciando a partir del 21 de febrero al 21 de abril de 2025.







Perfil del consultor o consultora

- Profesional con estudios universitarios en educación o salud con experiencia comprobable en elaboración y mediación de materiales educativos de más de cinco años.
- Que tenga la capacidad de cumplir con el cronograma.
- Que esté debidamente inscrito y habilitado para facturar en servicios técnicos.
- Persona empática y con respeto a los Derechos Humanos.

Presentación de oferta técnica y económica

La oferta técnica no deberá sobrepasar las 5 páginas y deberá contener cronograma y plan de trabajo, incluyendo su pretensión económica (indispensable).

Documentación personal a presentar

- Hoja de vida actualizada, adjuntar documentación de formación académica y experiencia laboral.
- Fotocopia del Documento Personal de Identificación -DPI- legible y vigente de ambos lados.
- Constancias académicas (títulos, diplomas).
- Constancia de Registro Tributario Unificado -RTU-.
- Constancia de no omisos emitida por la Superintendencia de Administración Tributaria y fotografía de factura en blanco.
- Constancia de carencia de antecedentes penales y policiacos vigentes.
- Constancia de Registro Nacional de Agresores Sexuales -RENAS-.
- Muestras de trabajos realizados anteriormente, similares a los solicitados.

Forma de pago

Los pagos de la consultoría se efectuarán con previa presentación de factura contable, firma de contrato y firma del documento de las políticas de salvaguarda de Prodessa.







Fecha para la aplicación

Para aplicar, debe de enviar su documentación completa a la siguiente dirección electrónica: <u>coordinacion.salud-dental@prodessa.edu.gt</u>, colocando en el asunto: **Consultoría para adaptación curricular en tres folletos sobre salud bucal**. Última fecha: 20 de febrero de 2025.

